

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Los periódicos conservadores vuelven á poner de oro y azul al Sr. Sagasta.

Sin duda van persuadiéndose de que por ahora —y probablemente en mucho tiempo— no volverá don Antonio á coger la sartén por el mango.

Para que vean Vds. que no exageramos respecto á los *piropos* que los periódicos conservadores dirigen á don Práxedes, vamos á transcribir algunos párrafos de los que publica la prensa que sigue las inspiraciones del señor Cánovas.

Principiemos por *El Estandarte*.

«No hay que engañar á la Reina.

Lo que trata de hacer el Sr. Sagasta y los que le acompañan en esta bacanal política en que vá envuelta la nación.

Que lo sepa la Reina Regente; que S. M. esté apercibida para que no la sorprendan: permitir que atropellen inicuamente los fueros y los derechos del más importante partido de la Monarquía poniéndole en las tristes condiciones que anunciara en su elocuente discurso de Barcelona el señor Cánovas del Castillo, ¡ah! ese sería el principio de una serie de inmensos peligros para el Trono de D. Alfonso XIII.»

El Siglo periódico que dirige el señor Nido y Segalerva. *Gobernador superior* que fué—según él se denominaba—de la provincia de Guadalajara, cuando don Antonio era presidente del Consejo, no se queda atrás. Oigámosle:

«Desengañense los que combaten al Sr. Sagasta. De él hay que decir lo que decía el pregonero por las calles de Valladolid cuando iban á ajusticiar á D. Alvaro de Luna:

«Esta es la justicia

que el rey, nuestro señor, mandó hacer en este cruel tirano y usurpador de la corona real.»

Y si así no se le trata, tendremos Sagasta para mucho tiempo.»

¡Pobre Sr. Sagasta! ¡Que triste fin la desea *El Siglo*! Si nosotros fuésemos, como lo es don Práxedes, presidente del Consejo, nombraríamos de nuevo *Gobernador superior* de cualquier provincia, al Sr. Nido, y de este modo se conseguiría tal vez que no recordase el triste fin de don Alvaro de Luna.

Después de todo, el recordar al célebre don Alvaro para atacar al señor Sagasta, nos parece un poco fuerte.

Máxime cuando los que así obran son, según ellos dicen, fervientes monárquicos y dinásticos.

Y á propósito de los monárquicos: Lean Vds. con atención las siguientes líneas de *La Epoca*, uno de los órganos más importantes del canovismo:

«Los ministeriales abrigan el temor, según rumores que hemos recogido, de que algún personaje cuyo predicamento en altas regiones es harto conocido, se determine al fin á declinar la responsabilidad que pudiera caberle por la marcha política del gobierno, de quien declara está muy distanciado.»

El Correo, que al transcribir el párrafo que acabamos de copiar, dice, con una candidez que se compadece mal con la ordinaria penetración del colega, que no sabe á quien puede referirse el periódico conservador, añade lo siguiente:

«Este lenguaje es bien extraño en un periódico monárquico, porque no deben suponerse (y ahora si que no existen,) otras influencias que las de los ministros, mientras los ministros merezcan la confianza de la Corona, como tampoco deben suponerse otras hipótesis que pueden deducir los republicanos del sueldo de *La Epoca*.

El lenguaje de *La Epoca* será muy extraño en un periódico monárquico como dice *El Correo*; pero es el que siempre usan los conservadores—y lo mismo los fusionistas cuando están alejados del poder.

España en la Exposición Universal de París.

París 28 Setiembre 1889.

SUMARIO.—*Belgica*.—*Su industria*.—*Su comercio*.—*Su exportacion*.—*Exposicion Belgica*.—*Recuerdos de viaje*.—*Fiestas*.

Sr. Director:

Muy señor mío: Bélgica que es seguramente uno de los Estados más florecientes de Europa, se ha presentado en la Exposición con tanta brillantez, como se presentó en Barcelona y como se presenta siempre. En muebles ha mantenido la importancia que viene teniendo desde la edad media y que tanto extendió durante la época del Renacimiento. Los Parques de la casa Daunoux y Washer de Bruselas, los muebles de Briots y los mármoles de Mignot, Evrard y otros son notabilísimos. En mármoles Bélgica tiene extraordinarios filones á flor de tierra, presenta una colección extraordinaria.

Conocida es de todos los industriales la importancia que la cristalería y la vidriería tienen en Bélgica.

La fabricación de espejos, toma en este país, grandísimo incremento y las casas de Eugenio Bandonx, Bongard, Sociedad Mane d'Oigines, Floreff Ronx y otras han demostrado lo que los belgas saben hacer en esos espejos colosales, que según decía un andaluz, paisano nuestro, tienen tal magnitud que parecen hechos, para reflejar una provincia.

En hilo y tejidos de algodón, Bélgica se presenta también á gran altura. Basta decir á ustedes que la exportación es por término

medio de 4.000.000 de kilogramos. Los centros cuya exposición ha sido más notable son. Gante, Bruselas, San Nicolás. Renanx y Termonda.

Merecen especialísima mención los productos expuestos por Eloy y Compañía de Bruxelles, por la casa Heptime de Gante, la Sociedad de filatura de Alort, la casa Parmentier Van Hoegaarden y Comp. de Gante y la Sociedad La Dendré de Termonda.

En lanería, Bélgica, ha exhibido verdaderas maravillas. Los principales centros de fabricación son Bruselas, Malinas, Verviers y pueden ustedes calcular lo que se fabrica en lanas, cuando solo el puerto de Amberes, en el año 1888 ha recibido solo de Buenos-Aires 115.000 balas: también se reciben algunas lanas de España aunque pocas comparadas con la producción del país, donde solo Verviers exporta 4.000.000 de kilos anuales.

Cuando examino estas cifras y otras de otros países, me explico porque somos pobres los españoles, que nos limitamos á exportar emigrantes y emigrados políticos, á perder nuestro tiempo en debates en que se dice que se definen actitudes y otras tonterías y en dividir el país en cesantes y empleados.

Pero vuelvo á Bélgica.

Los que visitan la Exposición, en la clase 34, grupo 6.º han podido examinar tejidos de lana, que indudablemente no tienen rival en Europa.

En hilos de lana, Bélgica envía á Inglaterra 7.000.000 de kilogramos, á Alemania 3.944.000 á Francia 606.330 y así á otros países.

Los paños y las telas tienen en Bélgica extraordinaria importancia.

Calcule V. se envían próximamente:

A Alemania 76.500 kilos; á Inglaterra 162.500; Brasil 32.500; Estados Unidos 83.500, Francia 518.000; Holanda 161.000; La Plata 124.500; Suiza 76.000 y así sucesivamente á otros países.

Los merinos, cachemires, orleans y otros artículos alcanzan también enormes cifras de fabricación y solo así se comprende, que siendo Bélgica un país pequeño y de reducida población, viva feliz y rico, porque tiene la más grande de las riquezas, la del trabajo.

Citar expositores por sus nombres, me sería sumamente difícil, porque todos son á cual mas notables, sin embargo merecen especialísima mención todas las casas de Verviers, que bajo la dirección de Monsieur Charles Mulledorf, realizan verdaderas maravillas.

Albert Oudin y Compañía de Dinant, hacen cachemires notabilísimos y Berget y Loht, tejidos de lana, de los que el comercio llama de fantasía extraordinariamente notables.

Bélgica en un reducido territorio, tiene ciudades notabilísimas: Bruselas es una capital monumental, de aspecto tan bello como París: el quartier Leopoldo, Ixeles, los boulevards merecen citarse; el parque, el *bois* de Lacambre, las Galerías de San Huberto, la Plaza de la Moneda, la que podríamos llamar Plaza de la Constitución, que todavía conserva la casa que habitó Carlos V, le dan un aspecto de ciudad modernísima que seduce y encanta al viajero.

Si en lugar de escribir estas cartas escribiera de viajes, Amberes con su museo y sus muelles, Malinas con sus encajes, Lieja y Brujas con sus grandes talleres, Gante con

sus flores Spa con sus paseos, Mons con sus recuerdos y otras ciudades me darían lugar á emborronar muchas cuartillas.

Y que aquí hago punto, repitiendo á V. que Bélgica, es un país notabilísimo, que se ha presentado dignamente y que por muchos conceptos es digno de estudiar.

Mañana se verificará la repartición de premios en el antiguo Palacio de la Industria: se prepara una fiesta espléndida á la que concurrirán todas las Naciones.

En la comitiva para evitar etiquetas, se ha acordado que vayan los países por orden alfabético. Empezará en la República Argentina y acabará en Venezuela. Con motivo de la repartición de premios habrá dos grandes bailes en el Elyseo y otras fiestas, que espero que han de cerrar, la serie de las que van celebradas desde Mayo.

De V. afectísimo s. s.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

París 2 Octubre de 1889.

SUMARIO: *La Union Hispano-Americana*.—*Finlandia*.—*Inglaterra*.—*Grecia*.—*Italia*.—*El Japon*.—*Luzemburgo y Marruecos*.—*Mónaco*.—*Noruega*.—*La distribución de premios*.—*Dinamita por dentro*.

Señor director.

Muy señor mío: Tenía razón un chico que observaba que al marchar un regimiento la cola tenía que correr más que la cabeza; y digo esto, porque en estas últimas cartas que sobre la Exposición voy escribiendo, no voy á poder detallar como detallaba en un principio:

Antes de continuar con la descripción de países extranjeros, y conste que quedé en los Estados Unidos, diré á V. que en el Comité de la Union Hispano-Americana y en los Circulos Americanistas ha producido verdadero entusiasmo el meeting celebrado en Barcelona donde tan patrióticamente ha sido acogida la idea que preside á los trabajos de aquel Comité. El Fomento de la Producción del trabajo nacional que tanto se preocupa de todo lo que es español é importante, ha tomado con calor, esta idea.

Siguiendo de la E á la F, diré á V. que Finlandia ha hecho un pabellón, de puro gusto escandinavo, donde lo que mas llama la atención es el material de escuelas.

Inglaterra, tiene 1600 expositores, ocupa un espacio de 227.670 piés ingleses cuadrados, y expone en los tres palacios y en muchos pabellones separados. La arquitectura de las Salas de industria, estilo puro del tiempo de Elisabeth, está adornada con las armas de Inglaterra y los escudos de las principales ciudades. Las vitrinas no se parecen á las demás, son de bronce dorado, y los Comisarios tampoco y lo digo porque no han estado muy solícitos para darme datos. En cristales, en muebles, en orfevrería, en fallences están á gran altura. En velas de esteirina hay maravillas y en pieles y en plumas verdaderas preciosidades.

Grecia, ocupa una superficie de 600 metros y la fachada de su pabellón conserva la pureza del arte griego. Atenas Corinto, Esparta, Thebas, el Pireo, Siracusa, Corfú, Patras. ¡Qué ocasión para hacer un párrafo de literatura, si la Exposición no se cerrase el día 30! Lo mas importante que presenta Grecia, son tapices, mármoles y fotografías, sobre todo

algunas que representan estatuas anteriores á Pericles, de una ornamentacion policroma incomparable.

Italia, como siempre se distingue por el arte. Nadie ha hecho como ella palpar el mármol ni sentir al bronce. Hay un Otelo delante del que, no pasan sin miedo, las enamoradas: unos encajes de Burano, una cerámica de Florencia, y unos trabajos de Milan y de Como interesantísimos. En material de ferrocarriles, Italia está á una altura colosal y en vinos y en maquinaria agrícola en el *quai d'Orsay* no tiene rival.

El Japon ha hecho una exposicion muy curiosa: 596 expositores han demostrado al mundo dos cosas: 1.º que encuentran motivos de ornamentacion, donde no los encuentra ningun pueblo; y 2.º que en instruccion pública están á una altura que no sospechábamos en Europa. La puerta que da entrada á la seccion Japonesa es un *chef d'œuvre*. De puro estilo del siglo XVI, esculpida en madera de *Kyaki*, puerta, cuadros, laca, inscripciones y todo ha venido directamente del Japon. La sedería y las vitrinas son notabilísimas y en la parte decorativa no tienen competidor en el certámen.

El Gran Ducado de Luxemburgo, ha hecho un pequeño pabellon con 20 expositores: Marruecos tiene mas bazares, que vitrinas y expone telas, faroles, espartos y almireces que aquí llaman mucho la atencion, pero que á mí no me impresionan, porque estoy acostumbrado á verlos en la Mancha.

Mónaco, expone principalmente su pabellon, y dentro algunas fayences de muy buen gusto.

Noruega tiene 250 expositores y la industria que mas llama la atencion, es la de la madera; hay casas completas hechas en madera, y se presentan este género de trabajos con una gradacion tan admirable, que desde el tronco, cortado de la raiz hasta el juguete ó la gran construccion, se siguen paso á paso, todas las evoluciones de la labor.

Dejo para mi carta inmediata Holanda, Persia, Rumania, Rusia, Servia, Siam, Suecia y Suiza: en las posteriores hablaré del *quai d'Orsay* y de la Esplanada de los Inválidos y habré concluido con mi peregrinacion y con la paciencia de los lectores de ese periódico.

La distribucion de premios, ha sido una fiesta solemnísima: 30.000 personas han visto desfilar al mundo entonando un himno al trabajo, á la paz y al progreso. Cada país con su bandera ha formado la procesion del progreso en medio de unas grandes corrientes de simpatía y de entusiasmo, imposibles de describir. Como aquí se mezcla todo, á la salida de esta fiesta un *gentleman* vestido de frac y corbata blanca, estaba tendido boca arriba en el suelo, en los Campos Eliseos y decia: «no acercarse á mí, voy á estallar, estoy relleno de dinamita.»

Suyo afectísimo s. s.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

Billetes falsos.

En algunas poblaciones circulan billetes del Banco de España de á 100 pesetas falsos.

Llevan la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizabal.

Rapidez procesal.

Hallamos en un periódico de Alicante.

«Al cabo de dieciseis años ha terminado el sumario instruido con motivo de los sucesos cantonales de Cartagena.»

Es de esperar que ultimándose con igual rapidez los tramites restantes se haya dictado sentencia á mediados del siglo XX.

Esto simplificará mucho las tareas de los encargados de aplicar el fallo, porque por entonces no vivirá ninguno de los que tomaron parte en aquellos hechos.

«Hablando *El Tribuno*, de Sevilla s fastuosidades—llamémoslas así

—de aquella Diputacion provincial, dice entre otras cosas:

«Pues, vaya otra nota, y acabamos por hoy. Sesenta mil duros se han invertido el año pasado, en disparar comisionados de apremio, por el contingente provincial, contra los ayuntamientos morosos de la provincia. ¡Sesenta mil duros en lechuzos!»

Son efectivamente muchos duros.

Lo que debiera averiguar *El Tribuno* es el importe de las cantidades que recaudó la Diputacion provincial de Sevilla, por virtud de las gestiones de los comisionados de apremio.

Nuestro querido colega *La Cantárida* ha empezado á publicar un precioso folletín, debido á la elegante pluma de D. Carlos Perez Caamaño.

Dice *El Liberal*:

«El fiscal del Tribunal Supremo había pedido el procesamiento del actual gobernador de Zamora Sr. Mesa, por los graves abusos que se supone cometió mientras fué gobernador de Badajoz atribuyéndosele haber consentido el juego é incurrir, con motivo del último reemplazo, en aquella serie de ilegalidades que denunció la prensa y fueron tan discutidas en el Congreso.»

Para resolver sobre esa pretension se reunió ayer la Sala segunda, que acordó desde luego, el procesamiento.

Pero hubo un punto que discutieron muy detenidamente los magistrados, y es el relativo á la suspension del señor Mesa en sus actuales funciones de gobernador.

La ley no preceptúa la suspension de esos funcionarios cuando se les declara procesados, y los magistrados desistieron de proponerla, dejando al gobierno que juzgue si debe estar al frente de una provincia un gobernador contra el que se formulan los cargos que ha de depurar un tribunal de justicia.

Leemos en *El Tribuno* periódico de Sevilla.

«Segun dicen, ya está hecho el encasillado electoral para el nuevo Ayuntamiento.»

Como fusionistas, están designados ya unos cuantos titulos, parientes y amigos del conde de Santa Bárbara. Estos candidatos, que no son fusionistas, ni lo han sido nunca, ni quieren serlo, formarán en la plana mayor del Alcalde.

El relleno de la mayoría, tambien está acordado; pero de esto ya hablaremos otro día.

Los candidatos de la minoría conservadora están ya en sus respectivos casilleros. Son los designados los señores Velasco, Checa, Andrade, Huertas y Collantes. Cinco, ni uno más ni uno menos.

A los posibilistas les dan dos puestos, pero reservándose el derecho de designar los candidatos.

Y si no se conforman, se recurrirá á los señores Garcia Guerra y Recio y Rivero, ó Sanchez Gomez y Valle del Pozo.»

Y viva la libertad electoral.

Muerta para la escena.

Hace algunos dias contrajeron el indisoluble lazo, en Madrid, la señorita —hoy señora—doña Elisa Mendoza Tenorio, llamada cariñosamente en los círculos literarios, la Mendozita, y el distinguido médico y no menos distinguido escritor, señor D. Manuel Tolosa Latour.

La señorita Mendoza Tenorio, que tantos dramas ha representado, ha puesto término á su brillante carrera teatral, como el capitán Febo, de Nuestra Señora de París, que «tuvo un fin trágico»

Se ha casado.

Deseamos á los novios una inacabable felicidad para la cual nada les falta.

Son jóvenes, ricos, tienen talento y se quieren.

¿Qué mejores auspicios?

El Oretano, que veía la luz pública en Almagro, ha suspendido sus tareas.

Lo sentimos.

El Zorrillista, de Linares y *El Monaguillo*, de Cuenca, han sido objeto últimamente de algunas denuncias.

Sentimos el percance y deseamos que los Tribunales de justicia declaren en su día la inculpabilidad de los colegas.

Seccion provincial.

Un crimen.

Creemos que ninguno de nuestros colegas locales ha dado noticia de un crimen cometido en Jerez de los Caballeros en uno de los días de Septiembre anterior.

D. Abelardo Infante, rematante que ha sido de los derechos de consumos de dicha ciudad, salió una noche con objeto de vigilar las casas de algunos vecinos que le adeudaban cantidades por razon, sin duda, de introducciones ó conciertos. Al retirarse á su hogar, ya de madrugada, encontró junto á un arco á un criado suyo á quien había reñido aquel día y que al preguntarle el Sr. Infante que es lo que allí hacía, le contestó que lo estaba esperando. Entonces D. Abelardo le hubo de replicar: Pues vámonos á casa; y ambos, en efecto, pusieronse en marcha; el amo delante y el criado detrás.

Apenas el Sr. Infante anduvo algunos pasos, el vengativo criado le tiró una piedra, haciéndole caer al suelo. Entonces el agresor lanzóse sobre su amo y comenzó á darle puñaladas con una navaja. Rompióse ésta al chocar contra el reloj del Infante, pero con el pedazo de hoja que quedó adherida al mango, siguió dándole golpes; y fueron tantos los que le asestó que no se puede precisar el número de las heridas que tiene el Sr. Infante. Hay quien supone que pasan de 100.

Después de retirarse el criado, que creyó seguramente haber causado la muerte del Sr. Infante, este, se encaminó á su casa y con gran trabajo pudo llegar á ella.

No hay para que decir el disgusto gravísimo que sufrió la esposa del señor Infante, cuando vió entrar á este casi exánime y con el rostro completamente desfigurado á causa de las lesiones.»

Dícese que el agresor, que es natural del Valle de Sta. Ana, marchó á Portugal.

El Sr. Infantes no ha fallecido.

Un secuestro.

El señor marqués de Altavilla denuncia en un periódico de Madrid un hecho lamentable y digno de castigo.

Trátase del secuestro de una niña de once años, hija de la señora viuda de García Cano, llevado á cabo por unos parientes de Malpartida de Plasencia.

Dos meses lleva gestionando la infortunada señora la devolucion de su hija, pero sin resultado alguno.

El gobernador de Cáceres telegrafió al marqués participándole que podía ir la madre á recoger á su hija; pero aunque el telegrama respondía seguramente al estado del asunto en aquel momento, ha resultado con todas las trazas de una emboscada, pues al llegar á Cáceres la madre, se ha

encontrado con que el gobernador ha puesto la cuestion en manos del juez de primera instancia, «quedando la madre y otra hija suya, que la acompañaba, como detenidas en su alojamiento.»

El señor Marqués de Altavilla concluye pidiendo que se busquen las causas del interés que ha motivado la retencion de la niña, y que si, como sospecha, hay lugar, se persiga sin tregua al criminal, al cacique que le apoyara y á la autoridad que no supo cumplir con su deber, pues un acto de rigor en este caso honraría á la magistratura y al país donde aún hay que luchar contra ciertas influencias locales.

Veremos si de este asunto dice algo nuestro colega de Cáceres *La Opinion pública*.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Seccion local.

Ayer se vió ante el jurado la causa instruida en el Juzgado de Olivenza contra Ramon y Juan Manuel Gomez Mendez, vecinos de dicha ciudad, por la muerte de José Ramallo.

El hecho ocurrió en Olivenza la tarde del domingo 21 de Abril.

El fiscal en sus conclusiones provisionales manifestaba que el hecho constituía el delito de homicidio en cuando á Ramon Gomez y el de asesinato respecto á Juan Manuel Gomez solicitando en su virtud que se condenara al primero en quince años de reclusion y al segundo (respecto al que estimaba una circunstancia atenuante) en diez y ocho años de cadena.

La defensa sostenía en sus conclusiones provisionales que el hecho constituía el delito de homicidio y que el único responsable de él lo era Juan Manuel Gomez á quien por las circunstancias atenuantes que á su favor existían debían imponerse ocho años y un día de prision. Por lo que hace á Ramon Gomez se interesaba la absolucion libre.

Practicada la prueba documental, consistente en las declaraciones de los médicos que curaron las heridas causadas en la reyerta á Ramon Gomez y practicaron la autopsia del cadáver de José Ramallo, se procedió al exámen de los testigos presentados por el ministerio Fiscal y la defensa, conviniendo todos en que Juan Manuel Gomez dió uno ó mas golpes con la vara que llevaba, al interfecto y en que Ramon Gomez, sacando su navaja, se dirigió á José Ramallo con el que hubo de reñir, antes de que este recibiera el palo ó palos que le diese Juan Manuel. Discreparon en cuando á si al recibir esos golpes estaba ó no de pie el Ramallo.

Concluido el exámen de testigos, el Fiscal y el defensor modificaron sus conclusiones provisionales. El primero consignó en las definitivas que el hecho constituía el delito de homicidio respecto á los dos procesados: que de él eran ambos autores y que existía la circunstancia atenuante de embriaguez.

La defensa exponía que era de apreciar en cuanto á Juan Manuel Gomez, la circunstancia atenuante de concurrir dos de los tres requisitos que exige el Código para la exención de responsabilidad cuando un reo obra en defensa de un hermano.

Después de hacer uso de la palabra el ministerio Fiscal y el defensor, el Presidente formuló las preguntas que debían contestar los jurados. Retiráronse estos y trascurrida una hora entregaron el veredicto, en el que consignaban que Ramon y Juan Manuel Gomez eran culpables de los hechos expresados en las dos primeras preguntas; existiendo á favor de ambos la circunstancia atenuante de embriaguez y además respecto al Juan Manuel la de haber causado un mal mayor del que se propuso.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, solicitó que se condenase á Ramon Gomez en doce años y un día de reclusion y que al Juan Manuel Gomez se impusiera igual pena, por mas que hubiese apreciado el Jurado dos circunstancias atenuantes.

El defensor pidió que se absolviera libremente á Ramon Gomez, fundándose en que el hecho de que se le consideraba culpable en el veredicto no constituía delito alguno.

En cuanto á Juan Manuel Gomez pidió que se le condenara en ocho años y un día de prision, toda vez que á su favor existían dos circunstancias atenuantes segun el veredicto del Jurado y que una de ellas era de las más calificadas que señala el Código.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á Juan Manuel Gomez como autor del homicidio en doce años y un día de reclusion y á Ramon Gomez, como cómplice de dicho delito, en seis años y un día de prision mayor.

Personas que nos merecen crédito aseguran, y nosotros no tenemos reparo alguno en repetirlo, que todos los médicos procesados por los asuntos de quintas ingresaron en la cárcel, y que tan pronto como dieron la fianza que les fué exigida, se les puso en libertad provisional.

Lo que si ha ocurrido, segun parece, es que algunos médicos, sospechando, sin duda, que podrian ser objeto de las medidas empleadas con algunos de sus compañeros de profesion, vinieron á la capital y presentaron al Juez especial que conoce de la causa, pasando después como presos á la cárcel, pero sin tener que atravesar las calles de Badajoz conducidos por la Guardia civil.

¡Qué actividad!

27 meses hace que se constituyó el actual ayuntamiento de Badajoz y aun no se han resuelto per el ministro de la Gobernacion los recursos de alzada que algunos de los concejales republicanos interpusieron en ciertos expedientes.

También duerme en el Gobierno civil el instruido por consecuencia de la suspension decretada por el alcalde, de un acuerdo tomado por el municipio en Julio ó Agosto de 1887, respecto al personal que trabaja en las obras costeadas con fondos del comun.

El Sr. Bellido, que no tendrá noticias de ese expediente, podria mandarlo buscar y resolverlo en justicia.

Sigue causando victima la difteria. Pero á pesar de eso no se adoptan medidas extraordinarias para evitar el contagio de tan terrible enfermedad.

A principios de Noviembre habrá que elegir nuevo Presidente de la Diputación provincial, á causa de que el Sr. Balmaseda, que desempeña este cargo tiene que formar parte de la Comision permanente.

El Gobierno ha autorizado al Ayuntamiento de esta ciudad para la adquisicion de una casa calle de Venegas, á fin de establecer en ella la Audiencia de lo criminal.

Los fusionistas se salieron, pues, con la suya.

A principios de Noviembre empezará á actuar una compañía de zarzuela. El empresario lo es, segun parece, el tenor cómico Sr. Senís.

Dícese que en el teatro Principal actuará una compañía dramática. Los espectáculos se dividirán en secciones.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Nuevo Libro.

La notable «Biblioteca Selecta.» que en Valencia publica el editor Aguilar, acaba de dar á la estampa un nuevo volumen que comprende las *Humoradas* de Campoamor.

Un tomito de más de 200 páginas, de buen papel, muy buenos tipos y linda forma, al precio de media peseta, es, á no dudar, el colmo de la baratura.

Tocante á la parte intrínseca de la obra, ¿qué hemos de decir? Las *Humoradas* se han hecho tan populares como las *Doloras*, y en ellas ha vertido y vierte Campoamor su ingenio, su originalidad y... también su amor á las paradojas y su dulce escepticismo.

El tomo á que aludimos encierra todas las *Humoradas* impresas del gran poeta, mas algunas inéditas y otras que antes denominó su autor «cantares.»

El mejor medio de encarecer el valor de estas breves composiciones de Campoamor, es trascribir algunas de ellas, las poco ó nada conocidas.

Hélas aquí:
¡Qué olvidos tan extraños!
Al verte no me acuerdo de mis años.

La niña es la mujer que respetamos
y la mujer la niña que engañamos.

El santo matrimonio nos aterra
Después que hemos sabido
Que en las luchas civiles, el marido
Es quien paga los gastos de la guerra.

Al salir á la calle las ideas
Son del incendio popular las teas.

Te dije el fin de las amantes glorias
Que conseguir anhelas:
Casarte, como en todas las novelas;
Y hartarte, como en todas las historias.

Si en hacerla feliz teneis empeño,
Tomad la realidad y dadla el sueño.

Se halla de venta en las principales librerías y puede también pedirse al editor, Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia, incluyendo en este caso el importe del pedido.

Demi-monde.—Acabamos de recibir el número 73 de este festivo semanario.

Trae artículos y poesías, una revista teatral, epigramas etc. y gran número de grabados.

Precio de suscripción una peseta semanal con derecho en cada mes á un tomo de la biblioteca *Demi-monde*.

Administracion, Pontejos, 10, Madrid.

El Progreso.—La revista de conocimientos que lleva este nombre, acaba de dar á luz el número 9. Hé aquí el sumario:

I. El diablo de la literatura.

II. Crítica de la honradez.

III. Preliminar á la doctrina social de la propiedad.
Administracion, Veneras, 5, segundo, Madrid.—Una peseta 50 céntimos trimestre.

Hemos recibido el Catálogo ilustrado de los Grandes Almacenes de *El Siglo*, correspondiente á la temporada de invierno de 1889 á 90.

En los 400 figurines y grabados que contiene, resalta el gusto y la baratura de los géneros que cada uno representa, así como en general, los precios de los demás artículos que detalla.

Recomendamos á nuestros suscritores, que no lo reciban y deseen obtenerlo gratis y franco, lo pidan á la direccion de los citados Almacenes, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

LA TORRE DE NESLE, novela histórica de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, version española por D. ILDEFONSO BERMEO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 12 y 13 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la librería editorial de don C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pidan referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 3.

No más calenturas.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.

Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.

Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

PIANOS A PLAZOS.

Venta en comision de pianos y armoniums de marcas acreditadas, al contado y á plazos.

Hay en venta un magnífico piano vertical usado y otro de mesa para estudio; ambos en muy buenas condiciones.

DIRIGIRSE Á J. LLEDÓ.—MÉRIDA.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de yerbas y bellota de la dehesa de San Roman, de este término, propiedad de D. Luis Romero de Tejada. Los guardas de la misma facilitarán pormenores.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en el epo, cualquier parte ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

VENTA DE CASA.

Se vende una en la Plaza de la Cruz, núm. 18.

En la de San Andrés, núm. 6, darán razon.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4'75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cédulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante,

Cárlos Perez Toresano,
Abogado.—MÉRIDA.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomia.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7'50 caja. Vá por correo

MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Almacén de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

Cacao, Azúcar y Canela.

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas
de Ultramarinos.

Oficinas: PALMA ALTA, 8—Depósito: PUERTA DEL SOL, 13

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estó-

mago, mesenterio, llagas, toses rebeldes—demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.



12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.117.081'81
Reservas.	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428.750'00
Activo.	»	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE

ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con tránsito en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero de 1889, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA 2.

Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.